

**El puente y la puerta: populismo, socialismo, democracia.  
Notas deipoleanas sobre una obstinación política argentina**

**The bridge and the door: populism, socialism, democracy.  
Deipolean notes on an Argentine political obstinacy**

Germán J. Pérez<sup>1</sup>

CESP-FH-UNMdP

**Resumen**

El artículo recorre la polémica entre Emilio de Ipola y Ernesto Laclau acerca de la naturaleza política del populismo y sus relaciones con el socialismo, en un primer momento, y con la democracia, más contemporáneamente. Las conclusiones sopesan los aportes de ambos autores respecto de la situación actual de la democracia en Argentina.

**Palabras clave:** De Ipola, Laclau, populismo, socialismo, democracia

**Abstract**

The article reviews the controversy between Emilio de Ipola and Ernesto Laclau regarding the political nature of populism and its relationship with socialism, initially, and with democracy, more contemporaneously. The conclusions weigh the contributions of both authors regarding the current situation of democracy in Argentina

**Keywords:** De Ipola, Laclau, populism, socialism, democracy

En un artículo publicado en 1956 en la Revista *Cursos y Conferencias* del Colegio Libre de Estudios Superiores (CLEs), Gino Germani se interroga acerca de la naturaleza política del fenómeno peronista. El título del texto: “La integración de las masas a la vida política y el totalitarismo”, revela una ambigüedad que recorre todo el análisis del fundador de la sociología científica. La clave está en la conjunción que tanto vincula como separa a la “democratización fundamental”, como denomina Germani al problema de la

---

<sup>1</sup> Político. Director del Centro de Estudios Sociales y Políticos (CESP), Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata y Profesor Titular en los Departamentos de Sociología y Ciencia Política de la misma Universidad.  
Mail: germanjav@yahoo.com.ar

integración de las masas obreras a la política, por un lado, y el régimen autoritario que operó esa transformación decisiva en el intrincado proceso político argentino, por el otro. ¿Puede ser considerado totalitario un régimen que democratiza la inserción obrera en la política y la producción? ¿Puede ser considerado democrático un gobierno que condena a los opositores a la condición de antipatria y se considera destinado a fundamentar la comunidad organizada avasallando toda forma de pluralismo? Puede. Germani nombra a esa criatura híbrida que no es fascismo ni democracia liberal: “populismo nacional”.

Ese bastidor en el que Germani diseña los rasgos del populismo a mediados de los 50 –democracia y totalitarismo- se prolonga en su análisis inspirado en la teoría de la modernización del primer lustro de los 60. El populismo, en este prisma, es el resultado de las asincronías en el desarrollo de los países periféricos cuya transición de lo tradicional a lo moderno se da de manera desafinada. Sin embargo, al mismo tiempo, post revolución Cubana y perduración resistente del peronismo, la experiencia populista comienza a ser revisada al interior de una nueva tensión -y una nueva generación- que irá ocupando el campo político/intelectual: socialismo nacional vs. imperialismo. Será Ernesto Laclau, por primera vez en su estelar participación en los debates sobre el populismo, quién presente una elaboración conceptual sistemática para mostrar la continuidad posible entre populismo y socialismo en el último capítulo de su libro *Política e Ideología en la Teoría Marxista* de 1977: “Hacia una teoría del populismo”.

Emilio de Ípola ingresa a esta lid como polemista de Laclau, inaugurando una conversación que recorre sus biografías intelectuales y atraviesa la historia conceptual más rica de la izquierda latinoamericana. La intervención de De Ípola en el debate sobre el populismo se puede dividir en “tres tiempos”, parafraseando un artículo escrito por el autor en los 80 sobre la izquierda “moderna”, y sobre el que volveremos más adelante. Esos tiempos van de un primer acercamiento de corte metodológico a un debate más

abiertamente político ideológico; sin perjuicio de la arena teórica en la que se desarrolla la totalidad de la controversia. Durante la polémica, que se extenderá por más de tres décadas, ambos contendientes advierten la centralidad de las figuras de Althusser y Gramsci para el marxismo del siglo XX, sin duda, los dos pensadores que más contribuyeron a una superación del economicismo de la Segunda Internacional, a través de una elaboración compleja y sofisticada del papel de los aspectos “superestructurales” en la propia constitución de los sujetos de clase y sus posibilidades de acción política. Buena parte del interés de la trama radica, como veremos, en la convergencias y divergencias acerca del uso de conceptos fundamentales de ambos autores, ideología y hegemonía, para analizar los fenómenos políticos latinoamericanos, paradigmáticamente el populismo en sus relaciones con el socialismo y la democracia.

Una primera discusión se plantea en dos textos titulados lacónicamente: “Populismo e ideología” y “Populismo e ideología II”. El primero publicado como una extensa recensión del mencionado libro de Laclau en el volumen 41, número 3 de la *Revista Mexicana de Sociología* (1979) y el segundo ya como capítulo cuarto del libro *Ideología y Discurso Populista* publicado en 1981 por la editorial Folios en la Ciudad de México, que incluía el texto de 1979 como capítulo tercero. En el primer artículo, de Ipola parte de una pregunta sobre la naturaleza del populismo que insistirá sobre Laclau durante todo el recorrido del debate: ¿se trata de un tipo de régimen político, de un fenómeno ideológico, de una modalidad de movilización de los sectores subalternos, en fin, de todo eso junto pero no claramente separado? Lo interesante de la propuesta de Laclau, y por eso se trata de la primera teoría del populismo, más allá del intento criticado pero reconocido de Germani, consiste en situar al populismo en el terreno de los fenómenos ideológicos, es decir, en el plano de la constitución simbólica de lo político que, si bien no es independiente de los factores estructurales, debe ser analizado según su propia

lógica en la medida en que los sobredetermina. Tempranamente se advierte en ambos autores una recepción crítica de la teoría althusseriana de la ideología, dado que ambos cuestionan, por un lado, el “reproductivismo”, la idea de que las interpelaciones ideológicas solo funcionan redoblando la dominación y, por el otro, su supuesto carácter “deformante”, la dimensión imaginaria de toda ideología no constituye necesariamente una deformación burguesa, lo que supondría además una sociedad donde la dimensión de lo imaginario en la constitución del sentido habría desaparecido en una transparencia plena de lo real, sino, justamente, una forma de interacción con lo real que puede asociarse a proyectos reproductivos o transformadores.

En este punto la operación de Laclau consiste en distinguir la “forma” de una ideología, “el principio articulador de sus interpelaciones constitutivas” de su “contenido” al que no define suficientemente pero que, siguiendo a de Ipola, podemos identificar en las “unidades semánticas” o los “elementos” que moviliza la ideología en cuestión. Hecha esta distinción que, como vemos, subraya la autonomía relativa de la dimensión ideológica en la praxis política, se presenta la siguiente conjetura:

Nuestra tesis es que el populismo consiste en la presentación de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto sintético-antagónico respecto a la ideología dominante (Laclau, 1978, p.201).

Es decir, como artefacto ideológico el populismo presenta una contradicción entre las interpelaciones popular-democráticas y el bloque de poder, lo que admite diversos proyectos de clase de acuerdo con su articulación al interior de una formación social determinada. Así planteada la hipótesis acerca de la naturaleza del populismo, la posibilidad de un populismo obrero socialista no solamente forma parte del repertorio lógico que abre la definición, sino que, para algunas sociedades en las que la consistencia

organizativa de la clase obrera es relativamente heterogénea, como las latinoamericanas, se presenta como una decisiva posibilidad histórica.

La crítica de De Ipola comienza por un aspecto metodológico acerca del estudio discursivo de las interpelaciones para abrir la puerta a algunos nudos político ideológicos que irán jalonando los tiempos de la polémica. La cuestión metodológica indica que el uso que hace Laclau del concepto de interpelación resulta parcial y unidireccional ya que no incorpora la dimensión fundamental de la recepción, el modo de apropiación de los destinatarios de esos discursos que no son meros receptores pasivos sino que disponen de prácticas y tradiciones desde las cuales interpretan los enunciados que los interpelan. Dicho brevemente, de Ipola siguiendo a Eliseo Verón, cuyos argumentos sobre la semiótica de los procesos políticos son profusamente invocados por nuestro autor en este momento de la discusión<sup>2</sup>, le señala a Laclau que “interpelación” y “constitución” de los sujetos políticos deben ser aspectos analíticamente diferenciables para el estudio del funcionamiento de “lo ideológico” como dimensión de lo social, lo que viene a corroborar la tesis de la “no linealidad el sentido”<sup>3</sup>. Esta específica cuestión metodológica se desplaza a una diferencia política al momento de la interpretación de la experiencia peronista, el caso que, sintomáticamente, de Ipola elige para criticar a Laclau. Para este último, si bien el peronismo constituyó un populismo inscripto en un proyecto de clase burgués, la coyuntura que le dio origen –la ruptura del bloque liberal oligárquico y la reapropiación de la democracia por parte de la interpelación popular en relación con la igualdad y la justicia social- podría haber dado lugar, y de hecho el propio peronismo quedará marcado

---

<sup>2</sup> En la célebre entrevista que le realizan Horacio González y Eduardo Rinesi para el número 5 de la *Revista El Ojo Mocho* publicado en 1994 de Ipola declara que los enfoques en clave de análisis del discurso lo dejan “muy insatisfecho”.

<sup>3</sup> Ver Verón, Eliseo (1984): “Semiosis de lo ideológico y del poder”, en revista *Espacios del saber*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

por esta posibilidad, como insiste en sus trabajos fundamentales Juan Carlos Torre, a un populismo obrero.

De Ipola, por su parte, sostiene que la frustración de la posibilidad de un populismo obrero es por completo atribuible al hecho de que, al momento de entrar en acción las fuerzas autónomas de la clase obrera, la CGT y el PL, el campo ideológico popular estaba ya hegemonizado por el discurso peronista y, sobre todo, por el liderazgo de Perón que controlaba ya desde mediados de 1945 los aparatos materiales de hegemonía: medios y control de la opinión pública y poder coercitivo estatal. Sin perjuicio de la omisión de la pregunta por la posibilidad misma de la emergencia de esa coyuntura sin el liderazgo de Perón, aspecto al que Germani y Juan Carlos Torre<sup>4</sup>, desde distintas perspectivas, otorgan decisiva importancia, de Ipola va más lejos y afirma: “De modo tal que sería válido afirmar, sin incurrir en una tautología, que el fracaso del populismo obrero es consecuencia directa del éxito del populismo nacional-burgués peronista.” (1979, p.949). Estamos frente a la primera manifestación de la alternativa entre el puente y la puerta.<sup>5</sup> Habría una tautología si la posibilidad de un populismo obrero resultara conceptualmente contradictoria e históricamente imposible; sin embargo, en este momento del debate de Ipola encuentra en el dispositivo enunciativo de Perón el bloqueo, la puerta, respecto de la posibilidad del populismo obrero. La forma plebeya de construcción del destinatario y las estrategias novedosas de descalificación del antagonista hacen a lo ideológico en tanto forma de la interpelación, pero se sustentan, en

---

<sup>4</sup> Ver Torre, Juan Carlos (2012): “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo, en *Estudios sobre movimiento obrero y peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI.

<sup>5</sup> En un ensayo de 1909 Georg Simmel utilizó estas metáforas arquitectónicas para analizar la experiencia humana de unir y separar la continuidad de la experiencia del espacio y el tiempo: el puente une lo homogéneo, la puerta separa lo diferente, aunque sin eliminar la posibilidad del tránsito. Ver “Puente y puerta” en *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*, Barcelona, Península, 2001.

última instancia, en la figura omnímoda del líder que pasa a encarnar el antagonismo en una doble operación de reconocimiento y diferenciación jerárquica respecto del pueblo.<sup>6</sup>

Ciertamente, Laclau omite una consideración rigurosa de la figura “carismática” de Perón dado que atribuye las limitaciones del populismo obrero no a su liderazgo alienante, sino a la propia conformación heterogénea de las organizaciones y estrategias obreras al momento de la coyuntura crítica que les impide hegemonizar el proceso. Para Laclau, el populismo constituye un vehículo ideológico apropiado, el verdadero puente, para la construcción del socialismo en las condiciones impuestas por el desarrollo latinoamericano. En tales condiciones los componentes popular-democráticos no contaminan como adherencias burguesas a una supuesta ideología proletaria autónoma sino que constituyen la posibilidad misma de una hibridación a través de la cual el antagonismo contra el bloque de poder se vuelva posible como coyuntura crítica contrahegemónica.

El texto que se publica como complemento del comentario sobre Laclau en el libro de 1982, “Populismo e ideología II”, consiste en un análisis minucioso y situado de las estrategias enunciativas de Perón en distintos momentos de su peripecia como candidato y presidente. El tono resulta mucho más descriptivo pero hacia el final aparece una oposición que no se atisbaba en la crítica a Laclau del artículo precedente y que abre el siguiente capítulo de esta contienda: lo que define “constitutivamente” al peronismo es la subordinación de principio del componente nacional popular a la lógica de lo nacional-estatal y, por lo tanto, “a la forma general de la dominación” (1981, p.163). Esta hipótesis será retomada de manera más vehemente en la crítica al populismo y, subsidiariamente,

---

<sup>6</sup> De Ipola realiza un brillante análisis de este mecanismo enunciativo tomando como referencia el discurso de Perón el 17 octubre de 1945 en: “Desde estos mismos balcones...”, *Ideología y discurso populista*, México, Folios, 1981.

a la teoría de Laclau, en una célebre ponencia que de Ipola escribe junto a Juan Carlos Portantiero para ser presentada el mismo año en un Coloquio organizado por la Universidad Autónoma de México durante su exilio mexicano, marcado por una profunda revisión del marxismo ortodoxo con fuerte impronta gramsciana aplicada a la coyuntura latinoamericana. El texto, titulado “Lo nacional popular y los populismos realmente existentes”, la paráfrasis del vocabulario de la izquierda marxista ortodoxa es una pincelada de ironía deipoleana, se publicó ese mismo año en el número 54 de la revista Nueva Sociedad y, posteriormente, como primer capítulo del libro *Investigaciones Políticas* publicado en Buenos Aires por Nueva Visión en 1989. Allí afirman categóricamente los autores que:

La única tesis de estas notas es la siguiente: ideológica y políticamente no hay continuidad sino ruptura entre populismo y socialismo. La hay en su estructura interpelativa; la hay en la aceptación explícita por parte del primero del principio general del fortalecimiento del Estado y en el rechazo, no menos explícito, de ese mismo principio por la tradición teórica que da sentido al segundo. Y la hay en la concepción de la democracia y en la forma del planteamiento de los antagonismos dentro de lo “nacional-popular”; el populismo constituye al pueblo como sujeto sobre la base de premisas organicistas que lo reifican en el Estado y que niegan su despliegue pluralista, transformando en oposición frontal las diferencias que existen en su seno, escindiendo el campo popular a base de la distinción entre “amigo” y “enemigo” (de Ípola y Portantiero, 1989, p.23).

Si la puerta entre populismo y socialismo había quedado levemente entornada, a partir de este momento del debate parece cerrada con llave. Con un vocabulario “de raigambre gramsciana” los autores desarrollan una tesis sorprendente. No se trata, claro, de medir el apego a la letra gramsciana, cosa además inviable en un pensamiento tan complejo, polifónico e innovador, sino de discutir lo más importante de una construcción teórica: el planteo del problema. La oposición excluyente entre “lo nacional popular” y “lo nacional

estatal” como “principios de agregación” de las demandas populares omite, o, más bien, elimina, el tema fundamental del estado ampliado y la guerra de posición que Gramsci presenta como estrategia contrahegemónica de constitución de los sujetos históricos en “occidente”. La reducción del estado a “principio general de la dominación”, con su secuela de “hegemonía organicista” capaz de fragmentar y dominar a la totalidad de las demandas populares, clausura la posibilidad de entender a la construcción de (contra)hegemonía como una tarea multidimensional que se opera en los intersticios de los propios “aparatos de hegemonía” estatal<sup>7</sup>. Claro que el estado no es neutral en una sociedad de hegemonía burguesa, pero su penetración en la sociedad en función de afianzar su dominación sobre la sociedad civil lo expone a estrategias contrahegemónicas de los sectores subalternos; dicho de otro modo, el aporte teórico y estratégico de Gramsci al pensamiento de izquierda consiste en advertir acerca de la complejidad de las mediaciones y el carácter móvil de las fronteras más que en reproducir, en otros términos, una oposición excluyente entre niveles, dimensiones o principios.

De Ipola y Portantiero, sin embargo, plantean a “lo nacional popular” y “lo nacional estatal” en los términos de una contradicción y al populismo como una operación de “captura” del primero por parte del segundo. En estos términos, la posibilidad de un socialismo democrático queda restringida a un “despliegue pluralista” de los disensos en el plano nacional popular que se define por la construcción autónoma de tradiciones y lenguajes en la compleja relación entre intelectuales y pueblo. Veamos:

Esta confrontación entre una concepción organicista y otra pluralista de la hegemonía aparece como de importancia decisiva para poder pensar las relaciones entre *democracia* (como el elemento más subversivo inherente a “lo popular”) y

---

<sup>7</sup> Sobre este tema consideramos indispensable la lectura de Buci-Glucksmann, Christine (1978): *Gramsci y el estado. Hacia una teoría materialista de la filosofía*, Madrid, Siglo XXI

socialismo y/o populismo como alternativas políticas de articulación de demandas  
y tradiciones (1989, p.28)

Así como “revolución pasiva” resulta un oxímoron conceptual con indudable potencia heurística acuñado por Gramsci para analizar las posibilidades del “transformismo” burgués, que de Ipola y Portantiero aplican a su definición del populismo; cabe preguntarse por el alcance y el valor de un concepto como el de “hegemonía pluralista”. Quiero decir, si la hegemonía en su definición básica consiste en la dirección intelectual y moral de una voluntad política es indudable su tendencia a la homogeneidad más que al pluralismo y al disenso. Sin embargo, de Ipola y Portantiero señalan con ese oxímoron potente una problemática en el pensamiento socialista latinoamericano que será clave en las inminentes transiciones a la democracia: la cuestión del procesamiento legítimo del disenso dentro de un orden político que no reclame ya fundamento alguno para sustentar su autoridad. La cita es clave dado que allí se observa el desplazamiento ontológico que coloca en la configuración de “lo nacional popular” a la democracia como su “elemento más subversivo” reemplazando a la lucha de clases en cualquiera de sus versiones. Si el populismo cumplió el papel de una “democratización por vía autoritaria” al integrar a las clases subalternas a la política mediante la ciudadanía industrial, pero desde una captura corporativa de su autonomía organizativa, un nuevo efecto de fusión será necesario para poder pensar la forma que asumirá la democracia recuperada luego de la hoguera de violencia política en la que se inmoló. Desestatizar lo nacional popular como tarea contrahegemónica requiere, para no caer en un liberalismo ingenuo, ni en un anarquismo silvestre, pensar la organización del disenso y el pluralismo dentro de un totalidad no excluyente ni cerrada, es decir, con y más allá de Gramsci, una “hegemonía pluralista”.

A partir de esta sutil pero decisiva operación teórica de Ipola y Portantiero redefinen, ya en 1981, en ese texto ahora sabemos por qué célebre, aquello que vincula o

separa, el puente o la puerta, que median no ya entre populismo y socialismo sino entre populismo y democracia. La cuestión populista se mantiene como matriz de conformación de identidades políticas pero desenganchada de su vinculación con un “proyecto de clase”. El problema por venir, el porvenir, será su compatibilidad con un *ethos* democrático definido según los contornos de una teoría política de gran influencia silenciosa en el pensamiento político de De Ipola y sus contemporáneos: la concepción de la democracia, no como régimen ni, mucho menos como procedimiento, sino como “forma de sociedad” propuesta pionera de Claude Lefort.<sup>8</sup> El filósofo francés concibe a la democracia como una instancia de puesta en forma y puesta en escena de la sociedad opuesta a la representación antropomórfica, orgánica, propia de los totalitarismos. Hay democracia en la medida en que el poder está desincorporado, se revela como una construcción puramente simbólica, ficcional diremos, que disuelve la determinación última de “los referentes absolutos de certidumbre”: clase, pueblo, nación, estado. Lo que la democracia gana en producción colectiva del disenso lo pierde en certidumbre; es una forma abierta, humana, pero frágil.

Iniciamos a partir de este replanteo de la cultura de izquierda el último acto de este recorrido. En 1985 Ernesto Laclau y Chantal Mouffe publican uno de los libros más influyentes en la teoría política del último medio siglo: *Hegemonía y Estrategia Socialista*. La clave del texto consiste en una deconstrucción del concepto de hegemonía con herramientas posestructuralistas, Derrida a Foucault, desplazando, también ellos, al concepto de hegemonía a otro campo teórico/estratégico al que denominan “democracia radical”, tras liberarlo pacientemente de toda determinación economicista y vanguardista. Las conclusiones claves son las siguientes:

---

<sup>8</sup> Ver Lefort, Claude (2004): *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*, Madrid, Anthropos.

en la medida en que las demandas democráticas pierden su carácter necesario de clase, el campo de la hegemonía deja de ser una maximización de efectos fundado en un juego suma-cero entre las clases; por tanto, la concepción de una «alianza de clases» es claramente insuficiente, ya que la hegemonía supone la construcción de la propia identidad de los agentes sociales y no la coincidencia racionalista entre agentes preconstituídos (...) Finalmente, en la medida en que la identidad de los agentes sociales deja de estar referida exclusivamente a su inserción en las relaciones de producción y pasa a ser el resultado de la articulación precaria entre varias posiciones de sujeto, es la identificación misma entre agentes sociales y clases lo que está implícitamente cuestionado” (Laclau y Mouffe, 1987, p.66-67)

Perfectamente podría ser esta una definición de la “hegemonía pluralista” que había quedado *in nuce* en el artículo de De Ipola y Portantiero; es el momento sin duda de mayor convergencia en el pensamiento de nuestros protagonistas. Sin embargo, otra deriva del pensamiento de Laclau y, consecuentemente, de la polémica con de Ipola tendría lugar con la publicación en 2005 del libro de Laclau *La razón populista*. Sin abandonar el terreno de la contingencia posfundacionalista el filósofo político retoma el problema de la constitución de las identidades políticas populares y, nuevamente, con un oxímoron iluminador, plantea el desafío de pensar una razón de lo que siempre había sido condenado, aún para aquellos que reivindicaban algunos de sus efectos, al subsuelo de lo irracional. Y esa irracionalidad encontraba su epítome en la figura despótica de un líder capaz de ejercer su voluntad de manera directa, sin mediaciones institucionales, sobre la tersa disponibilidad de las masas.

La publicación de *La Razón Populista* encuentra a de Ipola reflexionando en un terreno teórico e ideológico distinto al de “raigambre gramsciana” del exilio mexicano. Las premisas de esa reflexión, largamente meditadas entre los debates del club de Cultura

Socialista y los artículos en *La Ciudad Futura* y *Punto de Vista*,<sup>9</sup> esa prolífica comunidad de reencuentro y revisión política tras el horror, son presentados como credenciales en el artículo que dedica de Ipola a la crítica del influyente libro de Laclau publicado, justamente, en un libro de homenaje al recientemente fallecido Juan Carlos Portantiero<sup>10</sup>. La “izquierda moderna” comparte los siguientes “presupuestos centrales”: la defensa de la democracia como valor *per se*, el apoyo al Estado de derecho y a los controles constitucionales, la defensa del pluralismo, la tipificación del fracaso de la experiencia guerrillera como un error de principio y no como una derrota contingente y, *last but not least*, el rechazo de la violencia armada como vía política legítima. El carácter socialista del proyecto se mantiene en la forma de valores que orienta la acción: igualdad, lucha contra la injusticia, reivindicación de los subalternos, los más importantes.

El texto de De Ipola, como suele suceder, es prolífico en críticas, desplazamientos y reconocimientos irónicos, a veces melancólicos, pero siempre sofisticados. Para terminar estas notas nos interesa enfocar los dos temas que venimos comentando: la cuestión del líder en la conformación de las identidades colectivas, por un lado, y el problema de la relación entre populismo y democracia, por el otro. El puente y la puerta *revisited*.

Al problema del líder Laclau dedica sus mayores esfuerzos analíticos dado que allí radica, sin paradojas, la razón populista. Partiendo de una polémica distinción entre demandas democráticas y demandas populares, sobre la que aquí no nos expediremos aunque reconocemos la habilidad de reconstruir lo político desde una acción sin sujeto,

---

<sup>9</sup> Para un desarrollo extenso de estas reflexiones ver “La izquierda en tres tiempos” en De Ipola, Emilio (1989) *Investigaciones políticas*, Buenos Aires, Nueva Visión. En ese artículo, publicado originalmente un año antes en *La Ciudad Futura*, nuestro autor distingue entre tres izquierdas: la “izquierda anacrónica”, la “izquierda proto-moderna” y la “izquierda moderna” en la que se inscribe.

<sup>10</sup> De Ipola, Emilio (2009) “La última utopía. Reflexiones sobre la teoría del populismo de Ernesto Laclau”, en Claudia Hilb (comp.) *El político y el científico. Ensayos en homenaje a Juan Carlos Portantiero*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Laclau vincula a las segundas con una cadena de equivalencias para la cual, en última instancia, su máxima intensidad no se condensa ya en un significante vacío sino en un nombre. El nombre aparece así como el destino de toda travesía equivalencial y el cenit de toda identidad popular sólidamente constituida; no sólo por la secuencia lógica que va de la cadena al nombre, pasando por el “significante vacío”, sino porque solo una singularidad, un nombre, puede generar el lazo afectivo, la “catexis”, que asegure la representación encarnada. La introducción del afecto en la lógica de construcción de la identidad política es lo que le permite a Laclau reivindicar la razón de la política populista.<sup>11</sup> El populismo tiene razones que la razón no entiende...

De Ipola es implacable en la crítica:

Hay más de un salto no explicado en el argumento, pero el principal es el que lleva desde la ‘necesidad’ de incorporar una singularidad, pasando por lo que Laclau denomina la “modalidad por antonomasia” de esa singularidad, a saber, una individualidad, hasta el surgimiento digamos, ‘providencial’ del líder. Diría que Laclau sede aquí a una suerte de prisa ideológica: parecería sentir una impostergable urgencia por incorporar al Líder en la escena política. El liderazgo carismático es a la vez lo esencial y el toque de distinción de todo populismo triunfante” (2009, p.205)

Compartimos el diagnóstico acerca de la premura de Laclau en la irrupción del líder toda vez que se superpone la necesidad de la función de liderazgo respecto del nombre del líder y su encarnación. Ahora bien, creemos que, en este punto, de Ipola incurre también en una suerte de precipitación ideológica al considerar que todo liderazgo supone una relación unidireccional marcada por la alienación, la heteronomía y el sometimiento

---

<sup>11</sup> Como un retorno en sordina de las problemáticas althusserianas Laclau recurre a *Psicología de las masas y análisis del yo* de Freud para explicar la indispensabilidad del líder en la relación entre representación e identificación a lo que de Ipola confronta con la interpretación del “parricidio” y el “lugar vacío del poder” en la comunidad de hermanos que infiere de *Totem y Tabú*. Ver “La última utopía” (pp. 213 a 215)

acrítico de los liderados; lo que en 1981 llamaban, dramáticamente, “la captura”. Como ha señalado Juan Carlos Torre, los liderazgos en política resultan urgentes frente a coyunturas críticas que abren una paleta de oportunidades o alternativas cuya resolución, justamente por la profundidad de la crisis, no puede ser negociada.<sup>12</sup> Del tamaño de la dislocación depende la urgencia y el margen de acción del líder; ahora bien, como también sucede para Laclau, el líder juega su liderazgo en una situación de permanente negociación que por desigual no deja de ser riesgosa. Dicho de otro modo, el carisma es una relación también frágil y su perduración va más allá del nombre y se recuesta en la acción y los resultados. Como el mismo de Ipola explica en sus reflexiones sobre los “sujetos colectivos”:

La declaración de decisión colectiva sanciona la emergencia de una figura nueva, a saber, el sujeto del pacto, el cual surge como efecto de la enunciación, del mismo modo que con Austin, la promesa individual aparecía como efecto de su enunciación. Con tal declaración se da pues visibilidad al pacto y a la decisión que, por el mismo movimiento, se torna decisión colectiva (2001, p.83)

Con esta definición de Ipola contribuye a reformular el decisionismo abismal de Laclau al momento de explicar el surgimiento de sujetos políticos, pero no se ve claro por qué de esa operación enunciativa no podría emerger un líder que cumple la función mítica indispensable de narrar el origen y delinear el destino del colectivo sin capturar, necesariamente, su autonomía.

Para terminar la cuestión de la tensión entre populismo y democracia. De Ipola critica desde temprano, con transparente razón, la inestabilidad definicional del fenómeno

---

<sup>12</sup> Ver Torre, Juan Carlos (2025) “A propósito del liderazgo político”, en revista *POSTData*, 29, Nº 2.

populista en la obra de Laclau. Como vimos en la versión de 1977 no quedaba clara la diferencia entre “forma” y “contenido” de la ideología, así como en 2005 la definición del populismo como “ontología política” se contamina a menudo con referencia a actores y regímenes históricos.<sup>13</sup> Lo ontológico consiste en operaciones lógicas y retóricas en las cuales se deslizan contenidos híbridos como el pueblo, el líder, los movimientos, etc. Esta inestabilidad hace del argumento de Laclau, o bien una posición política extremadamente polémica y, eventualmente, contradictoria, o bien una elaboración abstracta de gran complejidad analítica pero políticamente banal, en la medida en que ambas dimensiones, populismo y política, se vuelven tendencialmente coextensivas.

Si el debate incorpora dimensiones de régimen está claro que, partiendo de los presupuestos compartidos por la izquierda moderna que invoca de Ipola, el populismo en su matriz laclausiana es difícilmente compatible con la democracia liberal como incierto camino al socialismo. Sobre todo por el hegemonismo que subtiende al argumento de Laclau y que la crítica de De Ipola lleva al extremo de descartar el propio concepto de hegemonía por vanguardista y mesiánico. Ahora bien, ¿es en efecto el liberalismo lo opuesto del populismo en la perspectiva de Laclau? Muchas de sus intervenciones en debates públicos y artículos de coyuntura parecen confirmarlo, sin embargo, nos parece interesante cerrar estas notas con una propuesta alternativa: lo opuesto al populismo no es tanto el liberalismo, que puede tener, en su lenguaje de derechos, elementos articulables con una interpelación populista -Laclau mismo insiste con el ejemplo del movimiento Solidaridad en Polonia- sino algo que llamaremos tecnocracia o elitismo burocrático, sea de estado o de mercado. Es en confrontación contra la segmentación

---

<sup>13</sup> Como ejemplo de este problema ver: Laclau, Ernesto (2006) “La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana”, revista *Nueva Sociedad*, Nº 205.

técnica de la comunidad política a partir de una lógica burocrática y/o mercantil contra lo que una invectiva populista se levanta.

Y de ser así, no habrá que revisar también la profesión de fe pluralista en la medida en que pueda reproducir dócilmente esa dominación técnica que amenaza nuestras democracias contemporáneas. Así como resulta impensable (e indeseable) una sociedad en estado de irritación populista permanente, tampoco creemos que el pluralismo como valor *per se* sea suficiente para confrontar con la ilustración oscura que nos acecha.

Estas notas se inspiran en la admiración por una obra y el cariño por un maestro. La seguimos en cada gol del globo, Emilio querido.

### **Referencias bibliográficas**

Buci-Glucksmann, Ch. (1978) *Gramsci y el estado. Hacia una teoría materialista de la filosofía*, Siglo XXI.

De Ipola, E. (1979) “Populismo e Ideología”, *Revista Mexicana de Sociología*, volumen 41, número 3.

De Ipola, E. (1982) “Ideología y discurso populista II”, *Ideología y Discurso Populista*, Folios.

De Ipola, E. (1989) “La izquierda en tres tiempos”, *Investigaciones políticas*, Nueva Visión.

De Ipola, E. (1994) “Volantes, mitos y cartas borgeanas”, entrevista con Horacio Gonzalez y Eduardo Rinesi, *El Ojo Mocho*, n°5.

De Ipola, E. (2001) “Acción, decisión, sujeto”, *Metáforas de la política*, Homo Sapiens.

De Ipola, E. (2009) “La última utopía. Reflexiones sobre la teoría del populismo de Ernesto Laclau”, Claudia Hilb (comp.) *El político y el científico. Ensayos en homenaje a Juan Carlos Portantiero*, Siglo XXI.

De Ipola, E. y Portantiero, J. C. (1988) “Lo nacional popular y los populismos realmente existentes”, De Ipola, Emilio, *Investigaciones políticas*, Nueva Visión.

Germani, G. (1962) “La integración de las masas a la vida política y el totalitarismo”, *Política y sociedad en una época de transición*, Paidós.

Laclau, E. (1978) “Hacia una teoría del populismo”, *Política e ideología en la teoría marxista*, Siglo XXI.

Laclau, E. (2005) *La razón populista*, FCE.

Laclau, E. (2006) “La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana”, *Nueva Sociedad*, N° 205.

Laclau, E. y Mouffe, Ch. (1987) *Hegemonía y Estrategia Socialista*, Siglo XXI.

Lefort, C. (2004) *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*, Anthropos.

Simmel, G. (2001) “Puente y puerta”, *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*, Península.

Torre, J. C. (2012) “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo”, *Estudios sobre movimiento obrero y peronismo*, Siglo XXI.

Torre, J. C. (2025) “A propósito del liderazgo político”, revista *POSTData*, 29, N° 2.

Verón, E. (1984) “Semiosis de lo ideológico y del poder”, revista *Espacios del saber*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.